



## SEDE BOGOTÁ

### CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES) (Acuerdos 012/04, 040/04, 010/05 y 211/15 del Consejo Superior Universitario)

#### Cursos libres juveniles de matemáticas 2018 I

#### Convocatoria 2018-0930

#### Coordinación de Extensión

**1. Dirigida a estudiantes de:** Pregrado

**2. Número de estudiantes a vincular:** 1

**3. Requisitos Generales:**

- Tener la calidad de estudiante de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia.
- Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5.
- No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.

**4. Perfil:**

1. Tener la calidad de estudiante de pregrado en matemáticas de la Universidad Nacional de Colombia.
2. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5.
3. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.
4. Tener inscrito trabajo de grado.

**5. Actividades a desarrollar:**

Apoyar a los profesores de los cursos libres juveniles.

**6. Disponibilidad de tiempo requerida:** 6 horas semanales

**7. Estímulo económico mensual:** \$900000

**8. Duración de la vinculación:** 1 mes

Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

**9. Términos para presentación de documentos y selección:**

- LUGAR Y HORARIO DE RECEPCION:  
smramirezo@unal.edu.co
- FECHA CIERRE DE CONVOCATORIA:  
14 de marzo de 2018 a las 12:00 AM.
- DOCUMENTACION REQUERIDA:



- Formato Único de Hoja de Vida ([http://www.unal.edu.co/dnp/Archivos\\_base/formato\\_vida.pdf](http://www.unal.edu.co/dnp/Archivos_base/formato_vida.pdf)).
- Historia Académica del SIA.
- Fotocopia de la Cédula.
- Fotocopia del Carné de Estudiante.
- Horario de Clases.

Adenda 01 a la convocatoria No 0930

Item 5. Actividades a desarrollar.

Apoyar las actividades de finalización y liquidación ( informes, tabulación de encuesta) del curso, con el Coordinador .

• **RESPONSABLE DE LA CONVOCATORIA:**

Armando Reyes. Correo electrónico: mareyesv@unal.edu.co. Ext: 13211

**10. Términos de la publicación de resultados:**

Los estudiantes que se postulen para la presente convocatoria aceptan que sus datos personales (nombre completo y cédula) sean publicados al momento de dar a conocer los resultados del proceso de selección por los canales de divulgación que la Universidad disponga para tal fin.

Fecha de Publicación: 9 de marzo de 2018